



EL NIÑO

Joaquín de Vierna y Arana

SUBIÓ AL CIELO

ayer, 4 de julio de 1914

EN BERANGA (SANTANDER)

A LOS CUATRO MESES Y MEDIO DE EDAD

Sus afligidos padres don Rafael y doña María de la Concepción...

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida.

Funeraria de Manuel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente.



NOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Matilde Quintanilla

Viuda de Peláez

falleció en Madrid el 6 de julio de 1905

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana en la Santa Iglesia Catedral...

Sus hijos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

Santander, 5 de julio de 1914.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

José Palacios

MÉDICO-CIRUJANO

VIAS URINARIAS, ENFERMEDADES DE LA MUJER

Clínica general, Inyecciones del GOR y sus derivados

Consulta de once y media a una, todos los días excepto los domingos.

CALLE DE BURGOS, 1. SEGUNDO

Dr. CORPAS—Oculista

San Francisco, 15.—De 9 a 5

CARLOS M.º CONACHY

Dentista

CALLE DE CASTELAN, N.º 4

JOYERÍA Y PLATERÍA

Jesús G. del Castillo

San Francisco, 21

Altas novedades en todos los artículos

CASA ESPECIAL EN INCARCOS Y REFORMAS DE ALHAJAS

El Doctor R. Fernández de Caleyá

Especialista en enfermedades de la vista

CONSULTA DE 10 A 12

Burgos, núm. 3.—SANTANDER

Cámara de Comercio

Nota oficial.

Recibida en esta Cámara oficial de Comercio...

De aquí la obligación que todo porteador tiene de responder de la mercancía que ha de portear...

Este último aspecto del contrato de transporte, tanto marítimo como terrestre, tiene sus efectos jurídicos propios que se traducen en las obligaciones y derechos del porteador...

De aquí la obligación que todo porteador tiene de responder de la mercancía que ha de portear...

Este es cosa corriente y practicada sin dificultad en el transporte terrestre, pero no así en el marítimo...

En el marítimo, cuyas empresas, no sólo eluden sus responsabilidades como depositarias...

De aquí la obligación que todo porteador tiene de responder de la mercancía que ha de portear...

Este es cosa corriente y practicada sin dificultad en el transporte terrestre, pero no así en el marítimo...

En el marítimo, cuyas empresas, no sólo eluden sus responsabilidades como depositarias...

De aquí la obligación que todo porteador tiene de responder de la mercancía que ha de portear...

Este es cosa corriente y practicada sin dificultad en el transporte terrestre, pero no así en el marítimo...

En el marítimo, cuyas empresas, no sólo eluden sus responsabilidades como depositarias...

De aquí la obligación que todo porteador tiene de responder de la mercancía que ha de portear...

Este es cosa corriente y practicada sin dificultad en el transporte terrestre, pero no así en el marítimo...

En el marítimo, cuyas empresas, no sólo eluden sus responsabilidades como depositarias...

De aquí la obligación que todo porteador tiene de responder de la mercancía que ha de portear...

Este es cosa corriente y practicada sin dificultad en el transporte terrestre, pero no así en el marítimo...

En el marítimo, cuyas empresas, no sólo eluden sus responsabilidades como depositarias...

De aquí la obligación que todo porteador tiene de responder de la mercancía que ha de portear...

Este es cosa corriente y practicada sin dificultad en el transporte terrestre, pero no así en el marítimo...

En el marítimo, cuyas empresas, no sólo eluden sus responsabilidades como depositarias...

De aquí la obligación que todo porteador tiene de responder de la mercancía que ha de portear...

Este es cosa corriente y practicada sin dificultad en el transporte terrestre, pero no así en el marítimo...

A. Camisón

OCULISTA

Consulta: Wad Rás, 7, 1.º, de doce a una.

En el Sanatorio Madrazo, de cuatro a cinco.

Contratos mercantiles

Algo sobre transporte marítimo

El contrato de transporte marítimo, que es una forma parcial del viejo contrato de fletamento...

Este último aspecto del contrato de transporte, tanto marítimo como terrestre, tiene sus efectos jurídicos propios que se traducen en las obligaciones y derechos del porteador...

De aquí la obligación que todo porteador tiene de responder de la mercancía que ha de portear...

Este es cosa corriente y practicada sin dificultad en el transporte terrestre, pero no así en el marítimo...

En el marítimo, cuyas empresas, no sólo eluden sus responsabilidades como depositarias...

De aquí la obligación que todo porteador tiene de responder de la mercancía que ha de portear...

Este es cosa corriente y practicada sin dificultad en el transporte terrestre, pero no así en el marítimo...

En el marítimo, cuyas empresas, no sólo eluden sus responsabilidades como depositarias...

De aquí la obligación que todo porteador tiene de responder de la mercancía que ha de portear...

Este es cosa corriente y practicada sin dificultad en el transporte terrestre, pero no así en el marítimo...

En el marítimo, cuyas empresas, no sólo eluden sus responsabilidades como depositarias...

De aquí la obligación que todo porteador tiene de responder de la mercancía que ha de portear...

Este es cosa corriente y practicada sin dificultad en el transporte terrestre, pero no así en el marítimo...

En el marítimo, cuyas empresas, no sólo eluden sus responsabilidades como depositarias...

De aquí la obligación que todo porteador tiene de responder de la mercancía que ha de portear...

Este es cosa corriente y practicada sin dificultad en el transporte terrestre, pero no así en el marítimo...

En el marítimo, cuyas empresas, no sólo eluden sus responsabilidades como depositarias...

De aquí la obligación que todo porteador tiene de responder de la mercancía que ha de portear...

Este es cosa corriente y practicada sin dificultad en el transporte terrestre, pero no así en el marítimo...

En el marítimo, cuyas empresas, no sólo eluden sus responsabilidades como depositarias...

De aquí la obligación que todo porteador tiene de responder de la mercancía que ha de portear...

Este es cosa corriente y practicada sin dificultad en el transporte terrestre, pero no así en el marítimo...

En el marítimo, cuyas empresas, no sólo eluden sus responsabilidades como depositarias...

De aquí la obligación que todo porteador tiene de responder de la mercancía que ha de portear...

Este es cosa corriente y practicada sin dificultad en el transporte terrestre, pero no así en el marítimo...

En el marítimo, cuyas empresas, no sólo eluden sus responsabilidades como depositarias...

De aquí la obligación que todo porteador tiene de responder de la mercancía que ha de portear...

Este es cosa corriente y practicada sin dificultad en el transporte terrestre, pero no así en el marítimo...

En el marítimo, cuyas empresas, no sólo eluden sus responsabilidades como depositarias...

De aquí la obligación que todo porteador tiene de responder de la mercancía que ha de portear...

Este es cosa corriente y practicada sin dificultad en el transporte terrestre, pero no así en el marítimo...

En el marítimo, cuyas empresas, no sólo eluden sus responsabilidades como depositarias...

De aquí la obligación que todo porteador tiene de responder de la mercancía que ha de portear...

Este es cosa corriente y practicada sin dificultad en el transporte terrestre, pero no así en el marítimo...

En el marítimo, cuyas empresas, no sólo eluden sus responsabilidades como depositarias...

De aquí la obligación que todo porteador tiene de responder de la mercancía que ha de portear...

Este es cosa corriente y practicada sin dificultad en el transporte terrestre, pero no así en el marítimo...

En el marítimo, cuyas empresas, no sólo eluden sus responsabilidades como depositarias...

De aquí la obligación que todo porteador tiene de responder de la mercancía que ha de portear...

Este es cosa corriente y practicada sin dificultad en el transporte terrestre, pero no así en el marítimo...

En el marítimo, cuyas empresas, no sólo eluden sus responsabilidades como depositarias...

He aquí, como muestra, algunas de las cláusulas aludidas:

«1.º... El cargador que por cualesquiera otras causas no embarque la carga comprometida, pagará el flete por entero, TENIÉNDOSE POR NULAS las disposiciones en contrario del Código de Comercio sobre este punto.»

«6.º El capitán queda facultado para conducir la carga sobre cubierta, sin que la pérdida o daño que pueda sufrir por accidente marítimo u otras causas implique responsabilidad alguna, QUEDANDO SIN EFECTO, respecto a cargadores y receptores, EL ART. 612 PÁRRAFO 5.º DEL CÓDIGO DE COMERCIO, que trata de este particular.»

«9.º... La operación de descarga se practicará en las horas que permitan las mareas, la Aduana y Caballeros, QUEDANDO SIN VALOR NI EFECTO las disposiciones de los artículos 625, párrafo 2.º, y 668 del Código citado, en lo referente a la entrega de la carga.»

Y otras más a este tenor, y que no reproduzco porque para muestra basta un botón y ya van tres y de gran tamaño.

En cambio, eso sí, en el documento a que me refiero, la Empresa naviera aludida reproduce en sus cláusulas todas aquellas disposiciones del Código de Comercio que le son favorables. Es decir, que acepta y proclama todos los derechos que la ley le concede, rechazando al mismo tiempo todas las obligaciones. La famosa ley del embudo ha tomado su más firme asiento en las Empresas de navegación.

Pudo en otro tiempo tener el contrato de transporte marítimo un carácter aleatorio y de gruesa ventura, que dependía de la inseguridad y de los muchos riesgos de la navegación a la vela, pero hoy, con la navegación a vapor, aquel carácter es ya de todo punto inadmisiblemente.

También en esto las Empresas navieras son injustas y egoístas, pues en todo lo que las favorece tratan de acomodar las condiciones de su tráfico a las usuales y corrientes en las Compañías de ferrocarriles. Pues hay que ser lógicos y equitativos; de admitir los derechos es preciso aceptar las obligaciones.

Y, sobre todo, no deben olvidar esas Empresas que ese mismo Código de Comercio, que tan a su capricho ellas aceptan, omiten y derogan, tiene también un artículo, el 53, que dice: «Las convenciones ilícitas no producen obligación ni acción, aunque recaigan sobre operaciones de comercio.»

Y nada puede haber más ilícito que estipular condiciones en abierta oposición con lo expresamente preceptuado por la ley.

RAMÓN PÉREZ REQUEJO.

Ecós de sociedad

Procedente de Victoria, ha llegado al Astillero, donde pasará la temporada veraniega, nuestro distinguido amigo don Eduardo Montero.

Ayer llegó a Santander, después de pasar una breve temporada en el Baleario de Las Caidas, el gobernador civil don Leonardo Argüen, acompañado de su distinguida familia.

Han llegado de Madrid los señores siguientes: De Madrid.—doña Purificación Erazú, señorita Clara Conrotte, señorita Lola Conrotte, don José María de la Torre, señor Marqués de Castejón y familia, señora viuda de Usera, don Cirio Benito y familia, don Alfredo Fernández, doña Carmen Fernández, doña Encarnación Fernández e hijas, don Enrique R. Morales doña Trinidad Melizo.

De Méjico.—don Salvador García, doña Amparo García, viuda de Méndez, doña Dolores Tuvo.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro porteador amigo don Adriano M. Lanusa.

Procedente de Madrid ha llegado don Lino Corcho y su distinguida familia.

Para Reinos salieron ayer don Jesús Grinda, don Francisco Ibarren y don Felipe Huidobro.

Se encuentra en Mallaño don Orestes Cendrero.

Para Cóbrecas ha salido don Jenaro Oméñaca.

De Madrid ha llegado a Cabaxón nuestro querido amigo don Leopoldo Gutiérrez Balbás.

Se encuentra veraneando en Frama a don llegó procedente de Madrid don Cesáreo Gómez de Bedoya.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial presidida por don Eusebio Ruiz, asistiendo los vocales señores Rivas, Aja, Gómez Setién y Lloreda, adoptando las siguientes resoluciones:

Informes.—La petición de don Leandro Fernández y otros vecinos del pueblo de Oñateña, pidiendo la clausura del cementerio por considerar que no reúne las condiciones debidas.

La reclamación de don Joaquín Pérez y otros vecinos de Escobedo, en el ayuntamiento de Villafuere por el señalamiento de prestaciones personales señaladas por la Junta administrativa para la reparación de caminos vecinales.

El recurso de don Teófilo Seco y otros, contra el acuerdo de la Junta municipal de Valdeprado para garantizar unas láminas de bienes de propios y la construcción de dos caminos vecinales.

Otros dos recursos promovidos por don José Gómez Enterría y varios concejales del ayuntamiento de Camaleño, por el nombramiento de recaudador de arbitrios municipales. La solicitud de don Pedro Fernández y don

Daniel Díez, para que se requiera de inhibición al Juzgado de Instrucción de Cabuérniga, en la causa que se sigue por el supuesto delito de reunión ilícita en el pueblo de Cabezón de la Sal.

Un recurso de alzada de don Federico Palán contra acuerdo del ayuntamiento de Laredo, obligándole a ingresar determinadas cantidades.

La reclamación de don Aurelio Lavín contra el repartimiento grado por el Ayuntamiento de Miera.

Acuerdos.—En vista de un telegrama del señor Presidente de la Excelentísima Diputación dando cuenta de haberse aprobado por la Dirección general los expedientes para el arriendo de la cobranza del contingente provincial y la venta del teatro principal y varios solares enclavados en la zona de Mallaño propiedad de esta Diputación, señalando los días 14 y 20 de agosto próximo, para la celebración de las respectivas subastas, se concedió un voto de gracias por el celo y actividad del señor Presidente que ha llevado con el mayor acierto las gestiones necesarias para conseguir tan satisfactorio resultado.

Fué aprobada la distribución de fondos para el pago de obligaciones de esta Diputación durante el presente mes.

Se aprobaron las cuentas por dietas de salida del señor ingeniero director de caminos provinciales a la visita de carreteras durante el trimestre del corriente año, y la de dietas de pobres de la provincia en el Manicomio de Bermeo durante el trimestre pasado.

Se autorizó al señor director facultativo del hospital, para la adquisición de varios medicamentos y efectos quirúrgicos con destino a dicho establecimiento.

Será incluido en el Manicomio de Valladolid un presunto demente de Santander.

Y queda acogida en la Casa de Caridad una niña de Entrambasaguas.

NOTAS MUNICIPALES

Los heridos en el hundimiento

El alcalde, señor Gómez y Gómez estuvo ayer en el Hospital a visitar a los heridos en el hundimiento del peballón que el Ayuntamiento estaba reformando en las inmediaciones de la península de la Magdalena.

Los heridos continúan mejorando notablemente.

Alojamiento de fuerzas

También visitó el alcalde el edificio-exposición de la Alameda de Oviedo donde se alojarán los cien guardias civiles de Infantería y 50 de caballería que en breve llegarán a nuestra ciudad, con motivo del veraneo de los Reyes.

También serán instalados provisionalmente en dicho edificio los 30 caballos de la Escolta Real, mientras se construye un edificio ad-hoc en el terreno que ocupaba el derruido.

El edificio de la exposición será dividido en dos departamentos.

Comisión de Obras

En el Ayuntamiento se reunió ayer la Comisión municipal de obras.

Despachó varios asuntos de trámite.

Uniformes de verano

Hoy estrenarán los guardias municipales los uniformes de verano.

Son de color kaki bastante claro y cómodos y frescos según dijeron los guardias que ayer se los probaron.

Colonia Escolar a Aguilár de Campóo

Con toda felicidad llegó a Aguilár de Campóo la Colonia Escolar, presidida por los concejales señores Colongues y Escalante en nombre de nuestro Excmo. Ayuntamiento.

En la estación de Aguilár esperaban a los expedicionarios el vicepresidente de la diputación palentina señor Doncel, el alcalde, el cura párroco, el notario y las personas más salientes del pueblo.

La banda municipal y los niños de aquellas escuelas con banderas prestaron animación al recibimiento.

Desde la estación se dirigieron al pueblo de Aguilár de Campóo, a los acordes de la banda, siendo recibidos por los vecinos con cohetes y volteo de campanas.

Después de visitar la parroquia, fueron a las Escuelas públicas donde se instalan los niños.

Nuestro querido amigo, el concejal señor Colongues, en nombre del ayuntamiento de Santander, dio las gracias al pueblo por el recibimiento, dispensando a la colonia escolar, haciéndolas extensivas al Gobernador civil de Palencia querido paisano nuestro, don Luis Martínez, que se ha interesado mucho en este asunto.

En el rápido regresaron a Santander los señores Colongues y Escalante, acompañados hasta la estación de Aguilár el Alcalde y varios vecinos del pueblo.

Cámara de Comercio.

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor Fernández Baladrón.

Aprobada el acta de la pasada sesión se dió lectura del despacho de oficio del que quedó enterado el Pleno.

Dada cuenta a la Cámara de un escrito firmado por los consignatarios de las empresas de navegación de cabotaje, Compañía Marítima, Compañía Ibarra y Gijón, en el que notifican, que en virtud de órdenes circulares recibidas, tomadas por la Asociación de Navieros del Mediterráneo, acuerdan, los expresados consignatarios de dichas empresas de Navegación de este puerto, lo siguiente:

1.º Se pagarán los fletes, gastos de descarga, impuestos y arbitrios, etc., etc., antes de ser retirada la mercancía de sobre muelle, según lo establecido por las Compañías de ferrocarriles.

2.º Los impuestos, arbitrios, obras del Puerto, y muelle que eran a cargo de los vapores, serán en lo sucesivo a cargo de las mercancías.

En consecuencia de dicho acuerdo resultan: Los gastos de descarga, pesetas 1,90 por cada 1.000 kilos de mercancía general y pesetas 1,70 por cada 1.000 kilos para los hierros.

Los gastos de carga serán pesetas 0,90 por cada mil kilos de mercancía general y pesetas 0,70 por cada mil kilos para los hierros.

Lo que tenemos el honor de etc., etc. Firmado, Hijos de Basterré chees; Enrique Plascencia; Viuda de José M.º Gómez y Francisco Salazar.

Encarecida por la Presidencia, la importancia del asunto que la referida Comisión expone, y abierta discusión, se acordó por unanimidad, hacer un llamamiento al Comercio que se perjudica con el referido acuerdo de los señores Comisarios representantes de las Compañías de Navegación de Cabotaje que se expresan, para que concurran a la Cámara de Comercio, el próximo lunes seis del corriente a las seis de la tarde, para darles a conocer la comunicación recibida y los acuerdos tomados.

Da cuenta el señor Presidente, de las gestiones llevadas a cabo con motivo de la reforma que el proyecto en las enseñanzas de Náutica de 15 de Septiembre de 1913 introduce, por el cual se crean solo determinadas escueas y se escuchadas las explicaciones de los señores López Dóriga y Pérez Elizaguirre, se acordó apoyar toda gestión que inicie la excelentísima Diputación provincial.

Como en años anteriores se acordó conceder un premio para la próxima exposición de sementales que ha iniciado y solicitado el Consejo provincial de Fomento.

Recibidas las contestaciones de los señores consultados sobre la instancia que los dependientes de escritorio dirigen a la Cámara acerca de la modificación de las horas de oficina, que solicitan de ocho a dos, en los meses de verano, deliberó detenidamente sobre ello la Cámara, y acordó interesar de los señores Comerciantes, Industriales y Náuticos, que faciliten en los meses de verano, a los dependientes de pluma de sus oficinas, el salir de sus escritorios, a las seis de la tarde, siempre que sea compatible con las necesidades de sus casas Comerciales.

Aprobó la Cámara los informes correspondientes sobre el proyecto de legalización de un Muelle embarcadero en Santoña, propuesto por don Juan Brías, y de la propuesta de la Jefatura de Obras públicas, para el plan de ampliación de carreteras y la petición de la Delegación de Castro-Urdiales, para que se aumente el servicio postal en aquella ciudad.

Pasan a las Comisiones correspondientes, los proyectos de Ley sobre jornada mercantil, de accidentes de Trabajo y del impuesto sobre la Sal.

Se acordó que la Comisión de Navegación, oído el parecer de los Prácticos del Puerto y Capitanes de la Marina Mercante, informe sobre el alcance del faro de Cabo Mayor.

A propuesta de varios señores Vocales, se acordó dirigirse al señor Director de la Red Santanderina de Tranvías, en solicitud de una reforma; al Ilustrísimo señor Director general de Obras públicas, para que resuelva la petición sobre recargo de 10 por 100 en los billetes del tren de lujo de Oviedo a Hendaia y al Director de la Interurbana en demanda de una aclaración al servicio de conferencias.

Una carta

Señor director de LA ATALAYA.

Mi distinguido amigo: Al regresar de Beranga me entero de una carta que en el periódico de su digna dirección publica don Pedro de Orús la que me obliga a replicar de su amabilidad la inserción de las siguientes líneas que concreta manifestaciones más anteriores, hechas en este mismo diario sobre la carrera de automóviles de Barazar.

Después de leída la carta del señor Orús insisto una vez más en que se excluyó indebidamente el automóvil de la HISPANO-SUIZA, y que la decisión de la Junta fué arbitraria, aunque se ponga en el caso toda la buena fe que se quiera.

Y antes de razonar sobre lo sucedido, vaya por delante mi energética protesta contra ese comentario final de la carta, en la que con una picardía propia de un párvulo se pretende traer a cuento intereses de reclamos de una casa que, afortunadamente para ella, no los necesita, y que sólo puede tener por enemigos a los interesados en la prosperidad de otras marcas o a los patriotas de tan escrupulosa moral, que no dudan en rechazar marcas españolas a las primeras de cambio.

En cuatro razones, dice el señor Orús, se fundó la Directiva para no admitir el coche:

1.º Porque el corredor don Luis Carreras de la Hispano-Suiza estaba dispuesto a retirarle «en el caso de haber algún inconveniente.» Poca fuerza ha de tener éste razonamiento siendo así que yo era quien había de correr el coche, y conmigo debió de tratarse antes de precipitarse en descalificaciones, que al fin y al cabo siempre se podían hacer aun después de efectuada la carrera.

También sorprende esta santa conformidad de uno de los corredores de la casa, que mal podía estar autorizado por ella cuando la Hispano-Suiza tiene al automóvil de que se trata como coche de serie, y ello lo prueba el número de los que se han vendido, y los que se hallan en circulación, cuya lista se ofreció a la Junta por el señor Carreras y de ella se da cuenta

No se encargue usted traje sin ver antes la preciosa colección de cortes que acaba de recibir del país y extranjero LA VILLA DE MADRID

PUERTA LA SIERRA (ESQUINA) SE DISTINGUE ESTA CASA POR EL BUEN CORTE Y ESMERADA CONFECCION DE LAS PRENDAS LUTOS EN 8 HORAS

reunidos en la Junta Central de Caballeros, el reconocido mérito de la benemérita orden Carmelitana cuando de honor a la que es su mejor ornamento se trata, y sobre todo, la gran popularidad de aquella alma eminentemente española, contribuirán sin duda al aprecio de la noble empresa.

Hago pues, fervientes votos al cielo, para que, en medio del lavatorio materialismo, sea de memorable ejemplo esta nueva glorificación de la incita Santa. ¡Ojalá sirva a todos de estímulo para considerar con devota atención los hechos edificantísimos de su perfección cristiana y para leer o recordar las íntimas inefables comunicaciones del espíritu de Teresa de Jesús con Jesús de Teresa y, su mística unión con la Divinidad! ¡Ojalá que por todos se pudieran los actos de sorprendente sublimidad, verificados en el interior de su alma, y de sus potencias espirituales, pero de una manera totalmente superior al modo natural de obrar de las facultades humanas por encima de toda exigencia de la naturaleza!

Con sentimientos de particular aprecio y cariño soy de V. R. MONS. RAGONESI. Nuncio Apóstolico.

NOTICIAS

Francisco Setién Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 5 BLANCA, 42. 1.

Alfonso XIII Según cablegrama recibido por esta Casa consignataria, el vapor correo Alfonso XIII, que salió de este puerto el 19 del pasado junio y de Coruña el 21, ha llegado antes de ayer jueves 2, a las doce de la mañana a la Habana sin novedad.

Casa de Socorro En este benéfico establecimiento recibieron en el día de ayer asistencia facultativa los heridos siguientes: Petra García Cos, de 57 años de edad, que en su propio domicilio se causó una herida en la región frontal y erosiones leves en la cara.

Doctor Santiuste Buega GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De once a doce, Sanatorio del Dr. Madrazo y de doce a una y media, Wad-Rás, 8, 2.

MODISTO-SASTRE Confección de toda clase de prendas para señoras. Trajes desde 100 pesetas. Venta de géneros por metros.

Movimiento marítimo Buques entrados: «Peña Cabarga», «Eivara», «Altica», «Fortuny», «García número 3», «Josefa», «Antonina» y «Addictos».

Del Concurso de Ganados. La Comisión del Consejo provincial de Fomento, organizadora del Concurso de sementales que se celebrará en nuestra ciudad en los días 25 y 26 del mes corriente, nos ruega hagamos llegar a conocimiento de los ganaderos que no hayan recibido reglamentos y hojas de inscripción, que pueden solicitarlos en las oficinas del Consejo de Fomento calle del General Espartaco número 3, donde se entregará gratuitamente hasta el día 20 de este mes, en que quedará definitivamente cerrada la inscripción.

Agua de Borines verdadera REINA de las de mesa. VENTA: Depósito, Infantas, número 1, farmacias y droguerías.

Pedro de Noreña Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.—Consulta de once a una, todos los días, excepto los festivos. VELASCO, 1

Jabón IDEAL Es el mejor de los jabones, porque es duro, espumoso, perfumado y puro.

Marcelo Aguirre Gran colección de géneros para toda clase de confecciones, trajes de la más alta novedad, de etiqueta, fantasía y sport.

Saturnino Regato MEDICO ESPECIALISTA en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias Inyecciones intravenosas del «808» y del «814» (NEOSALVARAN)

G. INIGO OJULISTA Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 5 MUELLE, 16 ENTRESUELO

Nicolás Temño se presentó ayer tarde en queja al guardia de punto en la calle de Antonio de la Dehesa manifestando que del piso segundo o tercero de la casa número 5 de la mencionada calle le arrojan numerosas cabezas de sardinas.

Maria González Segura de 22 años, dirigió ayer insultos y amenazas a Pilar Moreno. Un hermano de esta denunció a María al guardia de punto.

Ayer fué denunciado un patio de la casa número 15 de la calle de San Martín por hallarse lleno de basura, que desde malos olores constituyendo un peligro para la salud pública.

El cochero Eugenio Orri fué denunciado ayer por ocultar debajo de los asientos la tarifa de precios. Requerido por el guardia para que la pusiera a la vista, según está ordenado, se negó a obedecer contestando en malas formas.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA GENERAL Especialista en garganta, nariz y oído. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos. Méndez Núñez, 13.—Teléfono 632.

Gran café restaurant Royalty de JULIÁN GUTIERREZ (Sucursal en el Sardinero) Miramar. TELÉFONOS NÚMEROS 617 y 738

Salón Pradera LA BILBAÍNITA PAQUITA GIL Y Resurrección Quijano DESPEDIDA de LOS FELITOS

Premios por Cédulas y Matrícula. Desde el día 6 al 28 del actual, se pagará en la Depositaria de la Tesorería de Hacienda los premios por expedición de Cédulas personales y las de matrícula de 1915.

Del Concurso de Ganados. La Comisión del Consejo provincial de Fomento, organizadora del Concurso de sementales que se celebrará en nuestra ciudad en los días 25 y 26 del mes corriente, nos ruega hagamos llegar a conocimiento de los ganaderos que no hayan recibido reglamentos y hojas de inscripción, que pueden solicitarlos en las oficinas del Consejo de Fomento calle del General Espartaco número 3, donde se entregará gratuitamente hasta el día 20 de este mes, en que quedará definitivamente cerrada la inscripción.

La calvicie es una enfermedad del caballo que se evita usando el agua La Flor de Oro, por sus propiedades tónicas. Con su uso desaparece la caspa y se estimula poderosamente el crecimiento del cabello, con su primitivo color, de modo que usando esta agua nunca tendremos caspa. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Jabón IDEAL Es el mejor de los jabones, porque es duro, espumoso, perfumado y puro.

J. Gómez Vega MEDICO ESPECIALISTA en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de diez a una.—Colista, 1

Cemento Portland Tudela-Veguín INSUSTITUIBLE PARA TODA CLASE DE OBRAS

Doctor Valle APARATO DIGESTIVO Y MEDICINA GENERAL Consultas de 11 1/2 a 1 y de 2 a 3. Grátis para pobres, martes y sábados de 9 1/2 a 10 1/2 en la Casa de Socorro.

Ucharr Calles remedio de los Debiles En el pueblo de Beranga, de esta provincia, subió ayer al cielo, a los cuatro meses y medio de edad el niño Joaquín de Viera y Arana, preciosa criatura que era el encanto del hogar de sus felices padres.

A estos, don Rafael y doña Concepción, que tantas simpatías y amistades cuentan entre la buena sociedad montañesa les acompañamos en el inmenso dolor porque atraviesan en estos momentos y les desamos resignación cristiana para sobrelevar la pérdida irreparable que lloran.

La verbena de ayer Animadísima estuvo la verbena celebrada anoche en la A'ameda de Jesús Monasterio y organizada por la Colonia Boleasa.

ABILIO LÓPEZ PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL 806 Y 914 Consulta de 12 a 2.—Teléfono 708 Gómez Oreña, 6, principal

Música Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda Municipal de 9 a 11, en el Paseo de Pereda: «El Abanico», pasodoble.—Jovaloy. «La Gitana», tanga de valse.—Bucaloy. «Serenata Andaluza».—Roig. «Fantasía Militar Italiana».—Pouchielli. «E. Salvo El Ré», pasodoble.—Souza.

Paloma mensajera El día 1.º del corriente ha sido recogida por la vecina del pueblo de Mogro una paloma mensajera, alando puesta a la venta por dicha vecina en la mañana de ayer, en un puesto de pan que Rosendo Rosales tiene en la calle del Rin ón.

Julio Cortiguera Partos, enfermedades de los niños y de la mujer. SAN FRANCISCO, NÚM. 31 TELÉFONO 623

Agua de Borines verdadera REINA de las de mesa. VENTA: Depósito, Infantas, número 1, farmacias y droguerías.

Agua de Borines verdadera REINA de las de mesa. VENTA: Depósito, Infantas, número 1, farmacias y droguerías.

Agua de Borines verdadera REINA de las de mesa. VENTA: Depósito, Infantas, número 1, farmacias y droguerías.

Agua de Borines verdadera REINA de las de mesa. VENTA: Depósito, Infantas, número 1, farmacias y droguerías.

Agua de Borines verdadera REINA de las de mesa. VENTA: Depósito, Infantas, número 1, farmacias y droguerías.

Agua de Borines verdadera REINA de las de mesa. VENTA: Depósito, Infantas, número 1, farmacias y droguerías.

Agua de Borines verdadera REINA de las de mesa. VENTA: Depósito, Infantas, número 1, farmacias y droguerías.

Agua de Borines verdadera REINA de las de mesa. VENTA: Depósito, Infantas, número 1, farmacias y droguerías.

Agua de Borines verdadera REINA de las de mesa. VENTA: Depósito, Infantas, número 1, farmacias y droguerías.

Agua de Borines verdadera REINA de las de mesa. VENTA: Depósito, Infantas, número 1, farmacias y droguerías.

Agua de Borines verdadera REINA de las de mesa. VENTA: Depósito, Infantas, número 1, farmacias y droguerías.

Agua de Borines verdadera REINA de las de mesa. VENTA: Depósito, Infantas, número 1, farmacias y droguerías.

Sastrería y sombrerería de Marcelo Aguirre Gran surtido de sombreros y gorras de las más acreditadas casas extranjeras, para señoras, caballeros y niños.

Para evitar la tuberculosis El linfatismo es una debilidad congénita o adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, fijos purulentos de los oídos, tumores fijos, artritis (tumores blancos), etc.

Compedecido al linfático, porque es terreno abonado para todas las malas semillas. El linfatismo es la causa de la tuberculosis si no es combatido en los primeros síntomas.

Compañía de seguros de vida. Ventitrés años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechazados.

Bolsas DE MADRID

Table with columns for market prices: interior, exterior, etc. for various goods like flour, oil, and sugar.

PEDID EL RIO É HIGIENICO ANÍS UDALLA y el sin igual Cognac B. L. telomero Linda.—UDALLA (SANTANDER)

LAS CORTES SENADO Se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

El señor García Molinas, expone la situación precaria en que se encuentran los agricultores de Puebla de Sanabria, a causa de los daños producidos por las heladas.

El señor Soler y March pide al Gobierno el empleo de la nicotina para la extirpación de las plagas del campo.

El señor Bugallal expone las dificultades que se encuentran para adquirir dicho producto en cantidad suficiente.

El vizconde de Valderro, pide al ministro de la Guerra que fomente la cría caballar.

Se pone a votación definitivamente el proyecto de suspensión de pagos de las compañías de ferrocarriles, siendo aprobado.

El señor Gómez Lombart, consume el primer turno en contra. Dice que al redactar el proyecto no se ha tenido en cuenta más que lo que afecta a los remolacheros.

Dada la lucha que existe entre los remolacheros y los cañeros, estos tendrán que sucumbir una vez aprobado el proyecto.

Los cañeros a juicio del orador necesitan más que nadie del auxilio oficial. Anuncia el señor Gómez Lombart, el cierre de fábricas y la miseria para miles de obreros.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor Lucas. Dice que con la rebaja del impuesto se beneficiarán igualmente los cañeros y los remolacheros.

Consumo el segundo turno en contra el duque de San Pedro de Galatino. Expone que los beneficios del proyecto quedaron destruidos por el enorme stock existente.

Table with columns for market prices: interior, exterior, etc. for various goods like flour, oil, and sugar.

Utilización en el comercio de la plaza Operaciones de hoy Acciones Banco de España, pesetas nominales 5,00 a 447.

Banco Mercantil SANTANDER Capital: Pesetas 6.000.000 Cuentas corrientes y de depósito:

ESPECTACULOS Salón Pradera Hoy, domingo, a las cinco, siete y media y diez y media, secciones completas, tomando parte en todas las artistas La Bilbainita, Paquita Gil y Resurrección Quijano.

Pabellón Harbón Hoy, domingo, a las tres y media, la colosal película de 2.500 metros El hijo de Lagardère.

Yemas y dulces los más finos en la acreditada confitería RAMOS, S. Francisco, 2

Yemas y dulces los más finos en la acreditada confitería RAMOS, S. Francisco, 2

Yemas y dulces los más finos en la acreditada confitería RAMOS, S. Francisco, 2

Yemas y dulces los más finos en la acreditada confitería RAMOS, S. Francisco, 2

Yemas y dulces los más finos en la acreditada confitería RAMOS, S. Francisco, 2

Yemas y dulces los más finos en la acreditada confitería RAMOS, S. Francisco, 2

Yemas y dulces los más finos en la acreditada confitería RAMOS, S. Francisco, 2

Yemas y dulces los más finos en la acreditada confitería RAMOS, S. Francisco, 2

Yemas y dulces los más finos en la acreditada confitería RAMOS, S. Francisco, 2

Yemas y dulces los más finos en la acreditada confitería RAMOS, S. Francisco, 2

Yemas y dulces los más finos en la acreditada confitería RAMOS, S. Francisco, 2

Yemas y dulces los más finos en la acreditada confitería RAMOS, S. Francisco, 2

Yemas y dulces los más finos en la acreditada confitería RAMOS, S. Francisco, 2

Yemas y dulces los más finos en la acreditada confitería RAMOS, S. Francisco, 2

a la tribuna y lee el proyecto autorizando la construcción de un buque escuela. Ocupa la presidencia el señor González Besada.

El señor Soriano pide que se active el tratado de comercio con Portugal. Censura la forma en que se reprimieron los sucesos ocurridos en Madrid con motivo de la elevación del precio del pan.

Dice que las fuerzas de la policía y de la benemérita llegaron en su furor a agredir a niños de pocos años. El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra alaba a la benemérita y dice que se abrirá una información para demostrar que la niña a que se ha referido el señor Soriano no fué herida por ningún guardia.

El ministro de Estado señor marqués de Lama dice que el Gobierno se halla en buena disposición para tratar con Portugal. Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Reanúdase la sesión pública a las seis menos diez minutos. Continúa el debate sobre los sucesos ocurridos con motivo del encarecimiento del pan.

El vizconde de Eza rectifica defendiendo su gestión en la alcaldía de Madrid. La presidencia propone que se prorogue una hora esta parte de la sesión.

Los señores Soriano y Ayuso piden que el acuerdo se tome en votación nominal. Acuérdase la prórroga por 84 votos; Interviene el conde de Santa Engracia.

Censura la gestión del alcalde en el conflicto de los tahoneros. El señor Castroviejo hace una calorosa defensa del pueblo de Madrid.

Dice que las masas obreras obraron movidas por un innegable espíritu de justicia. Los tahoneros no solo elevaron el precio del pan sino que el expendían falto de peso y mal cocido.

El pueblo harto de sufrir llevó su indignación a las calles y estalló el motín. Niega que los republicanos sean sistemáticos enemigos del orden.

Pero sobre todas cosas ponen su amor a la justicia. Dirige grandes censuras al sindicato de panadería haciéndole responsable de todo lo sucedido.

Censura también al Gobierno que se preocupa más de favorecer a la Constructora naval y a los Altos hornos de Vizcaya, que de resolver el problema de las subsistencias.

Se lamenta de que los ministros desoigan la voz de la minoría republicana, que ha abogado por la terminación de las operaciones de Marruecos, y por que no se concedan más recompensas por esta campaña.

Insinúa que quizás la insistencia del Gobierno en esto que él considera errores, se deba a maquinaciones de Inglaterra. El señor Ortega Gasset pide que se prolongue la sesión, pues no le queda tiempo para intervenir en el debate con la extensión necesaria.

El señor González Besada le indica que para hacer uso de la palabra puede aguardar a la sesión del lunes. El señor Ortega Gasset acepta.

Se suspende el debate. Continúa la discusión sobre el valor de los títulos del Colegio alemán. Rectifica el señor Portela.

Denuncia que en la Universidad de Salamanca ha ingresado un joven que obtuvo el título de bachiller en el colegio de Jesuitas de Bogotá. El señor Bargamín dice que si la denuncia resulta cierta se percibirá al Rector y se anulará el título de bachiller del alumno.

Añade que su discutida real orden sólo se refiere a la validez de los estudios que hagan los alumnos alemanes. El señor Morote defiende al colegio alemán. Rectifican los señores Ayuso, Portela, Morote y López Monís.

El señor Villanueva habla en nombre de la minoría liberal, y dice que no se opone a que se conceda la validez de los títulos extranjeros, siempre que haya la debida reciprocidad. Ruega al Gobierno que resuelva la cuestión con el concurso del Parlamento.

El señor Bargamín promete hacerlo así. Se pone a discusión el proyecto de ferrocarril directo a Valencia.

El señor Nougés defiende la enmienda que tenía presentada. En el salón hay solamente 12 diputados. Se lamenta de que se haya suspendido a este proyecto el de ferrocarril de Utiel a Valencia.

El señor Maestre, de la Comisión, alaba al Gobierno por el calor con que ha tomado este asunto. Se suspende el debate. Se vota definitivamente el proyecto

de ferrocarril de Cuenca a Utiel y se levanta la sesión.

La Gaceta

Este diario oficial publica un decreto disponiendo que se considere subsistente en las diócesis no arregladas, el patronato laical sobre los curatos y beneficios, pertenecientes a los establecimientos de beneficencia.

Publica también otro decreto de Instrucción Pública, disponiendo que los jueces de los tribunales de oposiciones, no podrán actuar como opositores a ninguna Cátedra, ni plazas dependientes de dicho Ministerio, mientras desempeñen sus funciones.

Solemnes funerales.—Por el alma de los archiduques de Austria.—Los asistentes.

En la iglesia de San Francisco el grande, se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el alma de los difuntos archiduques de Austria.

Los funerales han sido costeados por la embajada austriaca.

Presidió el acto el infante don Carlos, en nombre del Rey.

A la entrada del Templo, recibieron al infante el personal de la embajada y los ministros señores Dato, marqueses de Lema y Vadillo, Echagüe y Bugallé.

Acompañando a dichos señores se hallaban los presidentes del Congreso y Senado, señores Besada y Azcárraga respectivamente; el capitán general de Madrid y los subsecretarios de los ministerios y secretarios de ambas cámaras.

A los funerales asistieron numerosos senadores y diputados.

Un piquete del real cuerpo de alabarderos tributó al infante los honores de ordenanza.

En el Presbiterio tomó asiento el señor Obispo de León.

Las naves del templo se hallaban atestadas de público, notándose la presencia de muchas damas, diplomáticos y personas de la aristocracia.

Dato y los periodistas.

Con motivo de la asistencia de Dato a los funerales celebrados por el alma de los archiduques de Austria, el Presidente del Consejo no recibió por la mañana a los periodistas.

Consejo de ministros

A las tres de la tarde celebrarán consejo los ministros.

Durante la reunión, tratarán del cierre de las Cortes y de varios asuntos de Marina, entre ellos del proyecto referente a la construcción de la segunda Escuadra.

A la firma

El señor Vadillo ha enviado a la Granja varios decretos con objeto de que los firme el Monarca.

Proyecto de un buque-escuela

El Ministro de Marina ha redactado un proyecto, referente a la construcción de un buque-escuela, cuyo coste no excederá de quince millones.

Africa

El general Weyler ha solicitado licencia para marchar a Africa.

En breve embarcará con rumbo a Melilla.

Ascensos

Durante el presente mes ascenderán al grado superior inmediato un teniente coronel de Infantería, y cinco comandantes, seis capitanes y cinco tenientes de la misma arma.

A la entrada del Consejo.

Poco después de las tres quedó reunido el Consejo de ministros, que se celebró en uno de los salones del Congreso.

El señor Ugarte nos dijo que llevaba tres expedientes: la autorización para el comienzo de las obras del puerto de Arenys del Mar, sobre las obras del puerto de Fuenterrabía y sobre la adquisición de tres grúas para el puerto de Alicante.

El señor Dato nos dijo que el Consejo sería breve.

En él—añadió—daré cuenta de las gestiones hechas por el señor Miranda y por mí para sacar adelante el proyecto de construcción de un buque-escuela.

Manifestó que no tratarán del asunto de los soldados de cuota.

El señor Miranda nos dijo que se limitaría a escuchar las opiniones de sus compañeros, acerca del asunto de la construcción de la segunda escuadra.

Los demás ministros nada dijeron.

Al Congreso.

Cuando comenzó la sesión del Congreso, los ministros señores marqueses de Lema y de Vadillo abandonaron el Consejo para ir al banco azul.

Habla Besada.—El tema de una tertulia.

El Presidente del Congreso dijo que después de los ruegos y preguntas habrá reunión de secciones.

Varios diputados que estaban de tertulia con el señor Besada comentaban que ayer, en la cámara inglesa, varios diputados pidieron autorización al presidente para despojarse de sus americanas, en vista del calor asfixiante que se dejaba sentir.

Como el presidente accediera, todos los diputados se quedaron en mangas de camisa.

Uno de los diputados contertulleros del señor Besada decía a este propósito:

Si aquí pidiéramos eso, la gente se escandalizaría y nos pondrían como chupa de dómine.

Y aquí, sin embargo—añadió—hace más calor que en Inglaterra.

También se aludió a la Cámara norteamericana, donde los diputados pasan la sesión con los presupuestos sobre los pupitres y teniendo al lado un bock de cerveza.

Entre los reunidos se decía que los diputados de nuestra Cámara guardan mayor compostura que los de ninguna otra.

Lo tratado en el Consejo

El Consejo de ministros celebrado hoy terminó a las 4,30 de la tarde.

El ministro de la Gobernación, señor Sanchez Guerra, dió a los periodistas la siguiente referencia de lo tratado:

El presidente dió cuenta de las conversaciones que tuvo con los representantes de las minorías parlamentarias para llegar a una fórmula, de arreglo en la cuestión de la segunda escuadra.

Dijo que había propuesto que a cambio de que por ahora no se discutiera este proyecto, se autorizara la construcción de un buque-escuela.

El gobierno—añadió el señor Sánchez Guerra—tiene esperanza de que solo se le harán pequeñas observaciones.

Un periodista preguntó: ¿Y si fueran tantas las observaciones que constituyeran una especie de obstrucción?

—El gobierno—replicó el señor Sánchez Guerra—recobraré entonces su libertad de acción.

Después facilitó el señor Sánchez Guerra, una nota oficiosa sobre los expedientes aprobados por el Consejo y referentes a los departamentos de Hacienda, Fomento y Guerra. Todos ellos son de interés puramente local.

De La Granja

De La Granja comunican que los reyes dieron hoy un paseo a pie acompañados de los infantes don Alfonso y doña Beatriz.

Entraron en un bazar, donde compraron varios juguetes.

Los infantes pasearon en coche.

Hoy han llegado de Madrid varios jugadores de polo, que tomarán parte en las partidas que se celebrarán mañana.

Se espera para mañana la llegada de los exploradores.

Los restos de un Obispo

De Plasencia telegrafían que hoy han llegado de Alba de Tormes los restos del Obispo de Plasencia don Manuel Torres y Torres.

Acompañaban al cadáver del prelado el alcalde de Alba de Tormes tres concejales de aquel ayuntamiento, el secretario del Obispo fallecido y el abogado señor Rojas.

Los restos fueron trasladados a la catedral donde recibirán sepultura.

Presidieron el duelo la familia, un hijo del señor Barroso y las autoridades.

En la capilla de la catedral donde fué depositado el cadáver, se dió misa oficiando el cardenal Almaráz.

Terminada la misa se cantó un responso.

Disgusto en Valencia

Dicen de Valencia que el aplazamiento de la aprobación en el Congreso del proyecto de ferrocarril directo a Valencia ha causado gran impresión en aquella capital.

Se ha reunido la junta magna encargada de gestionar la aprobación del proyecto.

La reunión duró mucho tiempo.

Los asistentes se mostraron reservadísimos a la salida, no sabiéndose los acuerdos que se tomaron.

Mulo electrocutado.

De Ballén telegrafían que un carro que iba cargado de cebada tropezó con un cable eléctrico de alta tensión.

El mulo que tiraba del carro quedó muerto.

El carretero resultó lleso afortunadamente.

Preparativos de un mitin.—Los mauristas en Sevilla

Comunican de Sevilla que los mauristas trabajan activamente para asegurar el éxito del mitin maurista que se celebrará mañana en el teatro Cervantes.

En Valencia son contadas las personas que se han declarado afectas a la política maurista.

En el vapor Monserrat, entrado hoy en el puerto de Cádiz, ha llegado el presidente de Colombia don Ramón González.

Acudieron a recibirle el cónsul de aquella nación y otras personalidades.

Don Ramón González marchó hoy mismo para Barcelona.

La infanta Isabel

Comunican de Ferrol que hoy ha marchado a Coruña en automóvil la infanta doña Isabel.

La acompañaba el gobernador civil, A despedirla acudieron las autoridades civiles y militares y un gran gentío que la ovacionó.

La infanta antes de marchar ordenó que se sirviera un rancho extraordinario a la tripulación del acorazado España.

Pescadores prisioneros de los moros

De La Línea dicen que ha causado gran alarma en aquella población la noticia de haber sido hechos prisioneros por los moros seis tripulantes del barco pesquero San Miguel.

Se han desarrollado escenas conmovedoras. Las familias de los prisioneros han recorrido las calles de la población llorando.

La noticia se ha sabido por una carta enviada desde Tanger por un hermano de uno de los secuestrados.

El apresamiento tuvo lugar frente a Tarifa.

Huelga de guardias.—El estado del Gallo

Dicen de Algeciras que la mayoría de los guardias municipales se han declarado en huelga por no acatar la orden del alcalde de que se pusieran a la disposición del cobrador de arbitrios.

—El Gallo continúa mejorando de la cogida que recibió en la plaza de Algeciras.

Hoy dió un paseo en automóvil acompañado de su familia.

En breve se trasladará a Sevilla.

El director de Comunicaciones.

Telegrafían de Zaragoza que ha llegado a aquella capital el director de Comunicaciones, con objeto de tratar de la construcción de una Casa Correos.

Le esperaban las autoridades y varias personalidades.

Será obsequiado con un banquete.

El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria, para tratar del asunto de la Casa Correos.

Melquiedes Alvarez

Ha salido para Gijón, el leader demócrata don Melquiedes Alvarez.

Se propone permanecer en dicha población todo el verano.

Belmonte en Zaragoza.—Colosales faenas del fenómeno.—Entusiasmo al público

De Zaragoza dicen que se celebró la anunciada corrida.

Torearon Camisero, Manolete y Belmonte.

Reinaba enorme expectación por ver torear al fenómeno.

La plaza estaba llena de bote en bote. Reinaba un tiempo espléndido.

El paseo de las cuadrillas se hace en medio de cariñosas ovaciones.

Primero.

Acomete con poder a los picadores lo que da lugar a que los matadores se luzcan en quites.

Belmonte hace un quite estupendo, de rodillas, siendo ovacionado.

El bicho acomete cinco veces a los picadores, ocasiona dos tumbos y mata un jameño.

Camisero hace una faena valiente y atiza dos pinchazos hondos y una estocada perpendicular. Palmas.

Segundo.

Belmonte se luce en quites, jugando como quiere con el bicho. Al remate de uno de los quites le toca el testuz.

Los banderilleros de Manolete cumplen su cometido bastante mal por lo que son abuchados por el público.

Manolete torea cerca y parado y arrea media estocada superior que hace rodar al toro sin puntilla.

Ovación, vuelta al ruedo y oreja.

Tercero

Se declara mento a los primeros de cambio saltando al callejón. El público pide que sea retirado no accediendo la presidencia.

Cuando Belmonte sale a pararle se hace en la plaza un silencio religioso.

Belmonte trata de recogerle, yéndose el bicho.

A fuerza de acosones, toma cuatro varas, tumba a un piquero y mata un jaco.

El público protesta a gritos de que continúe la lidia del buey.

Banderilleando se distinguen Pinturas. Belmonte se dirige al toro y lo pasa admirablemente de muleta.

Da pases verdaderamente emocionantes, que hacen al público levantarse de sus asientos.

Torea tan cerca de los pitones, que es trompado dos veces sin consecuencias.

Quinto.

Al salir de los toriles, se arroja al ruedo un capitalista y da varios pases emocionantes con una muleta improvisada.

El público le aplaude.

Toma el toro cuatro varas ocasiona tres derribos y deja un penco para el arraste.

Matolete hace una faena buena y agarra una gran estocada. (Ovación y oreja).

Sexto

De salida salta al callejón.

Belmonte instrumenta cinco verónicas colosales que se premian con una ovación inenarrable.

Toma el bicho cuatro varas, ocasiona tres tumbos y mata dos caballos.

Belmonte hace una faena estupenda de muleta.

Da pases de pecho, por alto y naturales que vuelven loco al público.

Cuando se perfila para matar los espectadores le gritan que siga toreado.

Señala dos pinchazos, uno de ellos bueno.

División de opiniones.

Agarra media estocada que mata. Ovación a la faena de muleta.

En el Supremo.—Vista de actas

Hoy se celebró en el Supremo la vista de las actas protestadas.

Se vió en primer lugar la de Sorbas (Almería) que impugnó el señor Alcalá Zamora y defendió el candidato conservador triunfante señor Igual.

Se vió después la de Vera, en la misma provincia, impugnándola el señor Barcia y defendiéndola el candidato triunfante señor Jiménez Ramirez.

Impugna el acta de Orense el sacerdote y periodista don Basilio Alvarez que luchó por dicha circunscripción y fué derrotado. No se presenta nadie a defenderla.

El acta de Chantada, la impugna el candidato derrotado señor García Seniz y la defiende el triunfante señor Pérez Busto.

Combate el acta de Vivero en nombre del candidato derrotado el señor Cantero y la defiende el señor Soto Reguera.

Mitín liberal.—Escándalo y suspensión del acto.

Automóviles "ABADAL"

Chassis 1530 HP. 80 x 150..... Ptas. 11.000

" 1545 HP. 80 x 180..... " 12.500

Agente exclusivo: ARMANDO CORCHO GARAGE MODERNO. -- SANTANDER

MIRAD LA DIFERENCIA. ESTE NO LA USA. ESTE USA A DIARIO LA LOCION VITELIA. FORTIFICA LA RAIZ, EVITA LA CAIDA DEL PELO, PROMUEVE SU CRECIMIENTO, QUITA LA CASPA Y LIMPIA LA CABEZA. EL 99 POR 100 DE LOS QUE LA USAN HAN CONSEGUIDO LLEGAR A EDADES AVANZADAS, CON PELO RICO Y ABUNDANTE. TODO COMPRADOR SE CONVIERTE AL MOMENTO EN PROPAGANDISTA DE ESTE PREPARADO MARAVILLOSO.

De ventas en Santander: señores Perea del Molino y Compañía y señores Villafraza Calvo.

Consérvense bien los riñones

El mal de los riñones viene sin anunciarse, y le puede tomar a usted de sorpresa, pues a menudo sus síntomas se atribuyen a otras causas, grave error en muchos casos. Los primeros síntomas son dolor y sensibilidad en el dorso de la espalda, irritación de la vejiga, plenas o brazos rígidos y adoloridos, escasez o exceso de orina, estenosis, sudores nocturnos; frío, hinchazón o humedad en la extremidades, somnolencia, visión de manchas, mareos, depresión mórbida, debilidad del corazón, mel humor, deavalo.

Puede usted haber estado afectado por años sin saberlo y así está el peligro porque mientras más tiempo haya existido el mal más difícil se hará la cura.

Los riñones cuando no están bien no pueden purificar la sangre y tenemos la acumulación en el sistema del ácido úrico y otros venenos que causan reumatismo, piedra, hidropesía, areñilla, cistitis, lumbago y otras complicaciones.

Las Píldoras Foster pour les Reins (Píldoras Foster para los riñones) son un tónico de los riñones, a los cuales sanan y fortalecen, facilitando a estos importantes órganos el eliminar el sistema los depósitos venenosos que engendran los males en todo el cuerpo.

Estimulan el desahogo normal de las vías urinarias, calmando así la irritación, alivian la vejiga y disuelven la piedra y la areñilla.

Consérvense los riñones bien y ellos le conservarán a usted bien, pero tiene usted que usar una medicina bien adaptada.

Las Píldoras Foster pour les Reins (Píldoras Foster para los riñones) se hallan a la venta en todas las Farmacias de P. 3/75 el frasco, ó se enviará por correo franco porte al recibir su importe (aumentar 0/25 por certificado).

Santander: Farmacia de Cándido Naveado Dueñas, Botica del Puente. Agentes generales: Alemany y C. Escudillers, 23, Barcelona.

EN LA GRAN CESTERIA 20, San Francisco, 20

Continúan recibiendo constantemente las últimas novedades en muebles de mimbr y junco, propios de la estación veraniega, butacas, gárgitas, esquineros y variados modelos de género alemán.

Además hay una gran variedad en papeles, costureros, cestas de todas clases, cunas Moisés y cochecitos.

Es el escaparate de dicho establecimiento, hay una exposición permanente de los objetos citados.

Las personas que han tenido la buena ocurrencia de visitar el establecimiento, se muestran admiradas del exquisito gusto que demuestra la elección de los artículos y de la asombrosa baretura de los precios.

Aviso para señoras

Esta casa tiene uno de los interesados fijos su residencia en París, estudiando y practicando todo lo que a Modas y Confecciones se refiere. Por conducto del mismo se reciben los últimos modelos y figuras que ponemos a su disposición. Matamos Herminios, Sastres Modistos. Plaza Vieja, 4, principal.

Manicura y Masajista

para señoras Clara del Río Olmeta. Dactyl y Velarde, 9, teléfono 615.

Se vende un perro «Seter», hirsuto, de importación, y un rifle Browning calibre 55. Informarán en Llanes en casa de José Sana.

RESTAURANTE EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández

BODEGAS RIOJANAS

VINOS FINOS de MESA Champagne de LEON CHARDON ALVARO FLOREZ ESTRADA Depósito: Muelle 28 y 29.—Teléfono 44

EL MEJOR DE LA POBLACION Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. PRECIOS MODERADOS.—HABITACIONES. Plaza del Pollo a la americana.

Casa-pensión de estudiantes

Colegio modelo de primera enseñanza de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro

Menéndez Pelayo—Hotel «Villa Para»

Hoy empezarán a funcionar las clases de preparación para los exámenes de septiembre del Bachillerato. Comercio, Magisterio, etc. Carreras especiales, telegrafos, correos (anunciadas próximas oposiciones) y primera enseñanza en todos sus grados.

Horas de matrícula de 8 a 11 y de 4 a 6. Para más detalles al director D. Bernardo T. Martín.

Balneario de Gayangos

Cerca de la estación de Bercedo (línea Robla) Mejorables aguas sulfurosas nitrogenadas MANANTIAL FERRUGINOSO

Clima de altura: 750 metros sobre el nivel del mar. Hermoso paisaje. Amplio horizonte. Médico Directo: Doctor Barrio Peñarredonda. ASISTENTES: DOCTORES CALVO Y GARCIA

Herpetismo, vías respiratorias, erupciones cutáneas, reumatismo, cálculos de los riñones y vejiga, escrofulismo, clorosis, anemia, etc.

Instalación hidroterápica completa. Fonda a cargo de personal competente. Excelente trato. Precios económicos: Primera clase, incluido confortable habitación, 6 pesetas; segunda, 4, 0/50 y 0/25 más respectivamente, los no bañistas. Servicio de aguas, baños, etc., también muy económicos.—Capilla. Detalles: Administrador.

OCASION

Se vende un coche landó, seminuevo, puede verse en las cocheras de don Ceferino San Martín, calle de Magallanes, donde informará de precio; y en la calle de Santa Lucía, 9, don José Cabrero.

Maíz Plata

El día 9 llegará el vapor «P. de Satristegui», directo de la Argentina; pedidos a Agustín García y García. Bailén, 2.

Asociación protectora del viajero

Advertencia a los señores viajeros El despacho de equipajes en la casa de pasajeros es absolutamente gratuito. Únicamente cuando el viajero, por su comodidad, requiera el servicio de un mozo de aduanas deberá pagar un real (cinco centavos) por muleta de mano y dos reales (diez centavos) por baul de bodega.

Las señoras viajeras no podrán ser reconocidas por las matrones, sino por orden expresa del señor Vista de aduanas ó del jefe de carabineros de servicio en la casa de pasajeros. No mediando esta orden particular, podrán negarse a ser reconocidas. TELEFONO NUM. 547.

Panadería

Se arrienda. En esta imprenta informará. COLEGIO COMBUTAL

DE S. JOSÉ DE CALASANZ

Su nuevo director ha trasladado este antiguo centro de enseñanza a la calle de Calderón, núm. 17, en vista del aumento de alumnos y firme en su propósito de satisfacer los más exigentes deseos de cuantos depositan en él su confianza.

Preparación y repaso del Bachillerato para septiembre a cargo de acreditados Licenciados

CICLISTAS

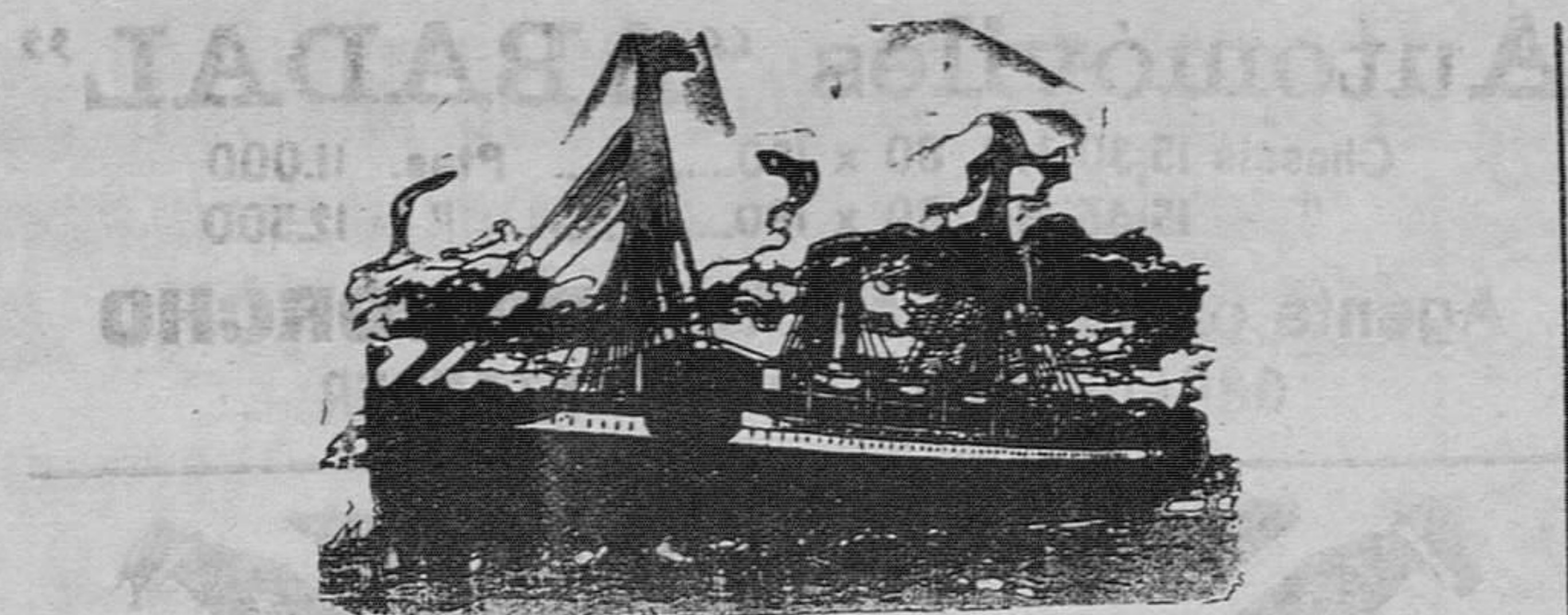
PEUGEOT, la mejor bicicleta, ptas. 250 Otras marcas buenas. Accesorios muy económicos. Comparar precios. GARAGE M. SANCHO.—PLAZA DE CAÑADO

Café Gantabro

Clasificado a tres sels y media y suave y eda: El burlador burlado (dos partes).

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas. Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pinzetas y toda clase de objetos en oro y platino con brillantez.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PENOLA, Muelle, números 7 y 8 (Boulevard). Pablo Galán



Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 19, á las tres de la tarde

El día 19 de julio, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Víctor P. Vizcaino

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana..... pesetas 235, 11 de impuestos y 250 de gastos de desembarque
Para Santiago de Cuba... (en combinación con el ferrocarril), pesetas 270, 11 de impuestos y 250 de gastos de desembarque.
Para Veracruz..... pesetas 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para PUERTO LIMÓN y COLOM, con trasbordo en la Habana á otro vapor de la misma Compañía.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Puerto Limón... pesetas 235 y 5 de impuestos.
Para Colón..... pesetas 250 y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas todos los meses el día último

El día 31 de julio, á las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (con trasbordo en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía) con destino á Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera, PESETAS, incluso impuestos.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil

Y RÍO DE LA PLATA

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 16 DE CADA MES

El día 16 de julio, á las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

P. de Sarrutegui

su capitán don Cristóbal Morales

para RIO JANEIRO y SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. 80

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera, pesetas, incluso impuestos.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36.—Teléfono núm. 63.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de New-York, Cuba Méjico
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barriles, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indicas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consiste en las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Hágense los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5, bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

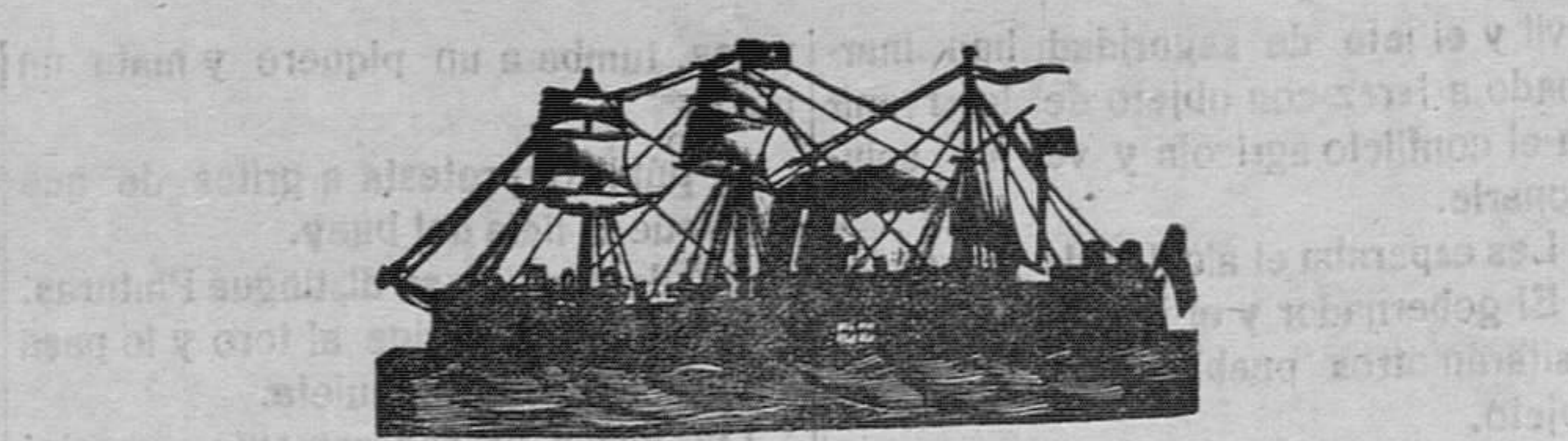
Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

454

454

454



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

PARA
HABANA Y VERACRUZ

El 22 de julio de 1914 saldrá de Santander el magnífico vapor

Flandre

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA: En cámaras, desde..... 625 pesetas. En tercera preferente, desde 485 — En tercera ordinaria..... 325 — Más los impuestos y gastos de desembarque.

PARA VERACRUZ: En cámaras, desde..... 675 pesetas. En tercera preferente, desde 450 — En tercera ordinaria..... 250 — Más los impuestos y gastos de desembarque.

Para Colón y escalas saldrá de Santander el 25 de julio de 1914 el rápido vapor

Guadeloupe

admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón, directamente, y con trasbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

Para NEW-YORK

Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS—Muelle núm. 37, entresuelo, derecha

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONJUNCION, CLOROSIS, CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre OURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y harmoniza á todos.—PARIS.

Miles de curados, certifiican que a los tres días de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarras gástricos, etc., etc.

Recházense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España

J. URIACH Y C.ª—Barcelona

Pídanse en las mejores farmacias y droguerías

ANEMIA-CLOROSIS

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Pildoras y Jarabe BLANCARD

DOSIS: 2 ó 6 Pildoras ó 1 ó 3 Cucharadas

DEBILIDADES-ESCRÓFULAS

¿TENEISTOS?

DEBEIS USAR SIEMPRE LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS

PASTILLAS GUUNT

NO CONTIENEN OPIO, MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TOXICAS

UNA PESETA LA CAJA.

Es toda la farmacia y droguerías de ESPAÑA.

Agentes genº Sres. G. FORMIGUERA Y C.ª

RANBLA CAVALERA, S. 2ª BARCELONA

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

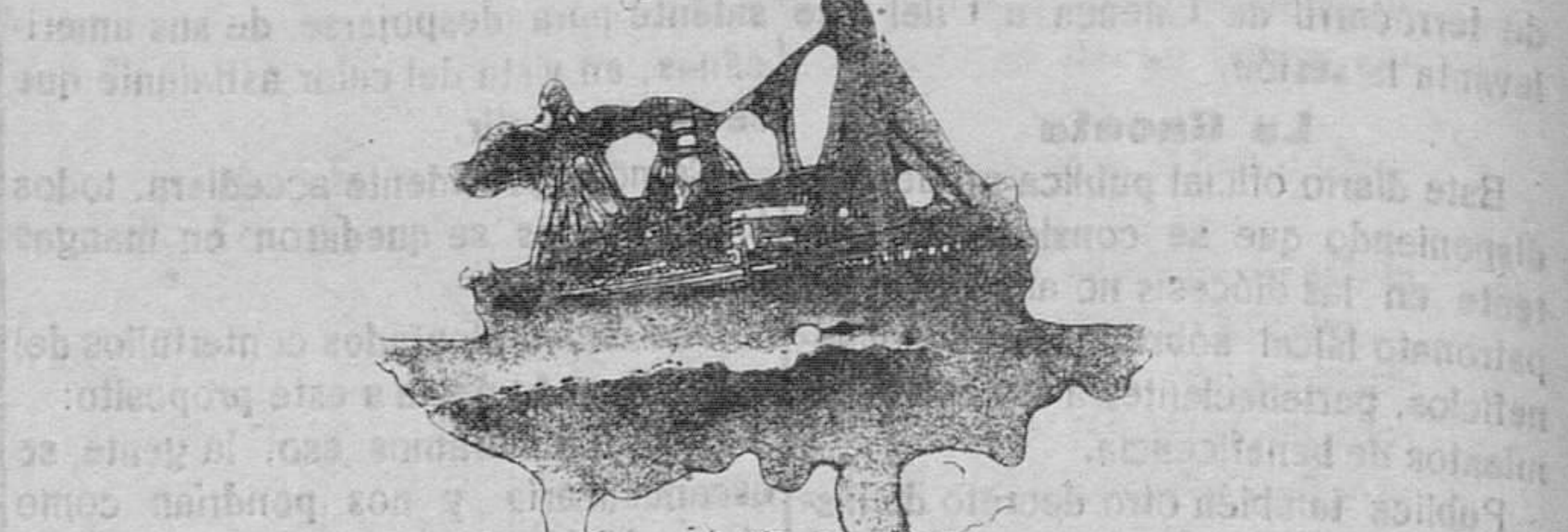
de 667 pags. 4,50 ptas.

RECUSADOS 2 pesetas.

454

Letra gris

de 667 pags. de texto. — 1.600 grabados. — 10 mapas.



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Saldrán de Santander:

4 de julio, vapor **Antonina**

20 de julio, vapor **Wasgenwald**

3 de agosto, vapor **Corcovado**

20 de agosto, vapor **Kronprinzessin Cecilie**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puntos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

Precios de tercera clase

Vapores ANTONINA y WASGENWALD

Para HABANA: Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 220 y 5 de impuestos.

Vapor CORCOVADO y Kronprinzessin Cecilie.

Para HABANA: Pesetas 225 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Precios de tercera preferente

Para HABANA: Pesetas 375, más los impuestos. Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 400, más los impuestos.

Esta clase solo la tienen los vapores Ypiranga y Corcovado.

Para informes sobre pasaje y carga dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía

Paseo de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102.

LA ZAPITA

Situado detrás de la Casa de Socorro

HORAS DE CONSULTA

Todos los días laborables de once á doce. Lunes y viernes de 3 á 4 y de 6 á 7. Miércoles de 4 á 5.

ESPECIAL PARA NIÑOS

Martes, jueves y sábados de tres á cuatro. Todos los servicios del Dispensario se prestan gratis.

VERSOS DEL MAR Y DE LOS VIJES

POR

JOSÉ DEL RÍO SÁINZ

PRECIO: 3 PESETAS

De venta: en la Librería General, Boulevard de Amos de Escalante, y en la del señor Entrecanales, calle de la Blanca.

Desnatadoras PRIMUS

Las mejores y más baratas para la elaboración de mantequilla

Modelos industriales de gran capacidad de desnatar y modelos sencillos para pequeños ganaderos y particulares.

Exposición permanente en el depósito de los concesionarios exclusivos.

R. MIQUELARENA E HIJO (ingeniero)

Calle Martillo (esquina á Pedruca) (CATÁLOGO GRATIS)

HIERRO QUEVENNE

Cura de ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

de PARIS.—El más activo y económico, el único Hierro INALTERABLE en los países cálidos. Dirigir al Vendedor con el Sello de la "Union des Fabricants"—34, R. des Beaux-Arts, París.

Servicio de trenes

Entre Santander-Madrid

Rápido á las 8-50; correo á las 16-27, mixto, 7-21, para llegar á Madrid, respectivamente, á las 21-45, 8-10 y 5-58.

Rápido á las 8-45; correo á las 17-30, mixto á las 22-10, para llegar á Santander, respectivamente, á las 20-14, 8 y 18-40.

Los trenes rápidos circularán de Santander á Madrid los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid á Santander los martes, jueves y sábados.

Entre Santander-Bárcena

Tranvías.—Salidas a las 9-18, 12-08, y 19-44 para llegar á Bárcena a las 11-20, 14-12 y 21-45

Salidas á las 8, 12-10, 15-12 y 17-20 para llegar á Santander a las 10-10, 14-07, 17-14 y 19-36.

Entre Santander y Bilbao

Salidas de Santander.—A las 7-40, 9-30, 15-27 y 17; para llegar á Bilbao, a las 11-30, 12-57, 18-14 y 20-41.

Los trenes de las 7-40 y 17 son correos, y los de las 9-30 y 17 combinan en Traslaviña con la línea de Castro.

El de las 15-27 es exprés, y circulará los días que no tenga lugar el directo de Oviedo a Hendaya.

Salidas de Bilbao.—A las 7-40, 9-30, 15-10 y 16-55; para llegar a Santander a las 11-26, 15, 16-58 y 20-54.

Los trenes de las 7-40 y 16-55 son correos. El de las 15-10 es exprés, y circulará los días que tenga lugar el directo de Hendaya a Oviedo.

Gilbeja a Santander.—Salida a las 7; para llegar a Santander a las 8-58.

Santander a Marrón.—Salida a las 17-40; para llegar a Marrón a las 19-9.

Entre Santander y Liérganes

Salidas de Santander.—A las 8-10, 9-50, 12-15, 14-40, 15-50 y 19-45.

Salidas de Liérganes.—A las 6-40, 7-55, 11-20, 15-50, 16-10 y 18-50.

Entre Santander y Ontaneda.

Salidas de Santander.—A las 7-25, 10-45, 14-25 y 15-35; para llegar a las 9-29, 12-43, 16-27 y 20-34.

Salidas de Ontaneda.—A las 6-50, 10-40-14-35 y 18-53; para llegar a Santander a las 8-18, 12-57, 16-21 y 2-25.

Entre Santander y Oviedo

Salidas de Santander.—A las 7-45 y 12-20; para llegar a Oviedo a las 15-15 y 19-46.

El tren de las 7-45 es correo.

Salidas de Oviedo.—A las 9 y 14-30; para llegar a las 16-17 y 21-4.

El tren de las 14-30 es correo.

Entre Oviedo-Santander-Hendaya

Los martes, jueves y sábados, saldrá un tren de Hendaya á las 8-23; de San Sebastián, a las 9-25; de Bilbao, a las 13-10, y de Santander, a las 15-58, para llegar a Oviedo a las 22-12.

Los lunes, miércoles y viernes, saldrá de Oviedo, á las 8-43; de Santander, a las 15-27; de Bilbao, a las 18-51, para llegar a Hendaya a las 22-55.

Estos trenes pararán en Llanes y Bilbao, para que los viajeros puedan almorzar y comer a Hendaya.

Entre Santander y Llanes

Salidas de Santander.—A las 17-55; para llegar a Llanes a las 11-19.

Salidas de Llanes.—A las 7-40; para llegar a Santander a las 11-5.

Entre Santander y Cabezón

Salidas de Santander.—A las 9-35, 15-5 y 19-53.

Salidas de Cabezón.—A las 7-5, 12-50 y 17-35.

Los jueves y domingos circulará un tren entre Santander y Torrelavega a las 7-10, y entre Torrelavega y Santander a las 12-20.

Entre Somo-Pedreña-Santander.

De Pedreña y Somo, á las 6-50; 8-50 y 15-50 De Santander, a las 7-45, 12 y 15-50.